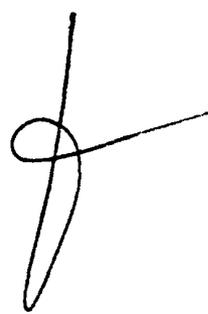


Dra. Mariela Pozo Acosta



1
2
3
4
5
6
7
8



ESCRITURA N°.....

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.

9
10
11
12
13
14
15
16
17

OTORGADA POR

03/11/12

ARQ. OSCAR FERNANDO GARZON CAMPOS

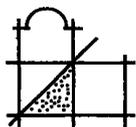
CUANTÍA: \$ 130.000,00

S.V.

DI: 3 copias

18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito,
19 capital de la República del Ecuador, el día de hoy siete de noviembre del
20 año dos mil doce, ante mi Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima
21 Primera del cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura
22 pública el señor ARQ. ÓSCAR FERNANDO GARZÓN CAMPOS, casado, en su
23 calidad de Gerente de **SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.**, de
24 conformidad con el nombramiento que se adjunta como habilitante; El
25 compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
26 Quito, hábil y legalmente capaz cual en derecho se requiere para contratar y
27 obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su
28 cedula de ciudadanía; y me pide que eleve a escritura pública la minuta que me

1 entrega, y cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de
2 Escrituras Públicas actualmente a su cargo, sírvase incorporar una de
3 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, al tenor de las
4 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparece al
5 otorgamiento de la presente escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
6 DE ESTATUTOS, comparece el señor ARQ. ÓSCAR FERNANDO GARZÓN
7 CAMPOS, casado, en su calidad de Gerente de SISTEMAS
8 CONSTRULIVIANOS CÍA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad
9 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, y hábil cual en
10 derecho para obligarse y convenir. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-
11 Mediante escritura pública otorgada el trece de julio del dos mil uno, ante el
12 doctor Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, legalmente inscrita
13 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha diez y nueve de septiembre
14 del dos mil uno, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada:
15 SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CÍA. LTDA. DOS.- La Junta General
16 Extraordinaria de socios de la compañía, celebrada el diez de Octubre dos mil
17 doce, autorizo el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la
18 compañía SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CÍA. LTDA. TERCERA.- AUMENTO
19 DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Con los antecedentes expuestos,
20 el compareciente legalmente autorizado, comparece a elevar a escritura Pública
21 las decisiones emitidas de la Junta General Extraordinaria de Socios conforme
22 consta en el Acta que se anexa como habilitante. CUARTA.- CUANTÍA.- La
23 cuantía es CIENTO TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
24 AMÉRICA. QUINTA.- DOCUMENTO HABILITANTE.- Se adjunta como
25 documento habilitante la certificación de consentimiento para el AUMENTO Y
26 REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada por la Junta General Extraordinaria de
27 Socios; y nombramiento de Gerente de la compañía. Usted señor notario se
28 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este



No. 45

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SISTEMAS
CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito, el día de hoy 10 de Octubre del 2012, a las 17h40, en las oficinas de la compañía situadas en esta ciudad de Quito, lote Cuatro W, calle Avellanas y Juncal (esquina), con la concurrencia de los señores ARQ. OSCAR FERNANDO GARZÓN CAMPOS; e ING. HERNÁN MARIANO GARZÓN CAMPOS, con la ausencia del SR. ÁNGEL PATRICIO GARZÓN CAMPOS, quien no ha comparecido a la Junta, muy a pesar de estar legalmente convocado. Al encontrarse el 55 por ciento del capital presente, se procede a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA., convocada. Actúa como PRESIDENTE, el señor Ingeniero HERNÁN MARIANO GARZÓN CAMPOS; y, como SECRETARIO, el señor Arq. OSCAR FERNANDO GARZÓN CAMPOS. La Junta es para conocer el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.

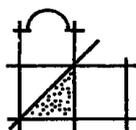
2.- CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Toma la palabra el señor ARQ. OSCAR FERNANDO GARZÓN CAMPOS, para expresar, que con respaldo en la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Equidad Tributaria, que se refiere a la reinversión de utilidades en activos productivos a favor de la compañía, pone a consideración de la Junta, que el AUMENTO DE CAPITAL, se lo realiza con la CUENTA DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011, conforme al siguiente cuadro:

CUENTA DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

CONSTRUCTORA Y CENTRO MAYORISTA : De las Avellanas 4w y el Juncal Esq. • PBX: 346 4339 • Quito
SUCURSAL LA PRENSA: Av. de la Prensa N58-397 (4815) y Luis Tufiño • Telfs: 229-0174 / 229-2414
SUCURSAL TUMBACO: Vía Interoceánica s/n y Eloy Alfaro Esq. Telfs: 237-0080 / 237-8718
SUCURSAL VALLE DE LOS CHILLOS: Río Zamora # 200 y Río Corrientes • Telf: 285-0809
SUCURSAL SUR: Av. Morán Valverde Oe3-436 y Rumichaca Diagonal a Edesa • Telf: 284-7270
SUCURSAL AMBATO: Av. Abdón Calderón 07-58 entre Av. Cevallos y Av. 12 de Noviembre • Telfs: (03) 282-2298 / (03) 242-1320
SUCURSAL RIOBAMBA: La Giralda - José Veloz 37-38 y Brasil • Telf: (03) 296-0375
GUAYAQUIL SUCURSAL 1: Av. Juan Tanco Marengo Km 5.5. s/n Frente Cda. Martha Roldós • Telfs: (04) 226-4421 / 097 591-801
GUAYAQUIL SUCURSAL 2: Av. de las Américas Cda. Simón Bolívar Mz 5 Solar 107 • Frente al Aeropuerto • Telf: (04) 510 3558
www.siconecuador.com e-mail: ventas@siconecuador.com



sicon®

Sistemas Construlivianos Cía. Ltda.

R.U.C.: 1791802284001

GYPSUM - CIELOS RASOS - ACABADOS

IMPORTADORES: • Láminas Drywall • Estructuras • Masillas

Tornillos • Planchas de fibra Mineral USA • Lana de vidrio.

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AÑO 2011	PORCENTAJE DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL AÑO 2011	PARTICIPACIONES Y CAPITAL TOTAL	
OSCAR FERNANDO GARZÓN CAMPOS	900.00	59.400.00	58.500,00	45	59.400	59.400,00
ÁNGEL PATRICIO GARZÓN CAMPOS	900.00	59.400,00	58.500,00	45	59.400	59.400,00
HERNÁN MARIANO GARZÓN CAMPOS	200.00	13.200,00	13.000,00	10	13.200	13.200,00
TOTAL	2.000,00	132.000,00	130.000,00	100	132.000	132.000,00

Propone también que dado el aumento de capital, conforme al cuadro anterior, deberá reformarse los ESTATUTOS de la compañía en lo referente a la cláusula QUINTA haciendo constar que con el aumento el capital social de la compañía es a CIENTO TREINTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Después de las deliberaciones, SE ACEPTA POR UNANIMIDAD, el aumento de capital de la compañía de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, a CIENTO TREINTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y se reforma la CLÁUSULA QUINTA, del ESTATUTO de la compañía, en el sentido, que el capital social de la compañía es CIENTO TREINTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en CIENTO TREINTA Y DOS MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

Handwritten signature and initials: ogf, H/6

CONSTRUCTORA Y CENTRO MAYORISTA : De las Avellanas 4w y el Juncal Esq. • PBX: 346 4339 • Quito

SUCURSAL LA PRENSA: Av. de la Prensa N58-397 (4815) y Luis Tufiño • Telfs.: 229-0174 / 229-2414

SUCURSAL TUMBACO : Vía Interoceánica s/n y Eloy Alfaro Esq. Telfs.: 237-0080 / 237-8718

SUCURSAL VALLE DE LOS CHILLOS: Río Zamora # 200 y Río Corrientes • Telf.: 285-0800

SUCURSAL SUR: Av. Morán Valverde Oe3-436 y Rumichaca Diagonal a Edesa • Telf.: 284-7270

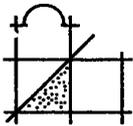
SUCURSAL AMBATO: Av. Abdón Calderón 07-58 entre Av. Cevallos y Av. 12 de Noviembre • Telfs.: (03) 282-2298 / (03) 242-1320

SUCURSAL RIOBAMBA: La Giralda - José Veloz 37-38 y Brasil • Telf.: (03) 296-0375

GUAYAQUIL SUCURSAL 1: Av. Juan Tanca Marengo Km 5.5. s/n Frente Cda. Martha Roldós • Telfs.: (04) 226-4421 / 097 591-801

GUAYAQUIL SUCURSAL 2: Av. de las Américas Cda. Simón Bolívar Mz 5 Solar 107 • Frente al Aeropuerto • Telf.: (04) 510 3558

www.siconecuador.com e-mail: ventas@siconecuador.com



sicon®

Sistemas Construlivianos Cía. Ltda.
R.U.C.: 1791802284001

GYPSUM - CIELOS RASOS - ACABADOS

IMPORTADORES: • Láminas Drywall • Estructuras • Masillas
Tornillos • Planchas de fibra Mineral USA • Lana de vidrio.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Toma la palabra el señor ARQ. OSCAR FERNANDO GARZÓN CAMPOS, pone a consideración de la Junta, el cambio de la razón social de la compañía SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA., a la de SISTEMAS CONSTRULIVIANOS SICON CIA. LTDA., proponiendo que en caso de darse, se reforme los Estatutos de la compañía en su cláusula primera. Luego de las deliberaciones, se NIEGA POR UNANIMIDAD el cambio de razón social propuesto.



Se autoriza, para que el Gerente General de la Compañía, eleve a escritura pública las decisiones de la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía.

Se da un receso, hasta que se elabore el acta de la Junta y una vez que ha sido dada a conocer la misma, es aprobada por UNANIMIDAD. Termina la Junta a las 18h30.

Para constancia de lo expresado y resuelto, firman.

ARQ. OSCAR F. GARZÓN CAMPOS
SECRETARIO - SOCIO

ING. HERNÁN GARZÓN CAMPOS
PRESIDENTE - SOCIO

sicon

Sistemas Construlivianos Cía. Ltda.
RUC 1791802284001
www.siconecuador.com

454320
GYPSUM - CIELOS RASOS- ACABADOS

Avellanas 4W y el Juncal
Telefax: (593-2) 34 64 339 / 34 64 287
Quito - Ecuador

Quito, 13 de abril del 2009.

Señor Arq.
OSCAR FERNANDO GARZON CAMPOS
Presente.

De mi consideración:

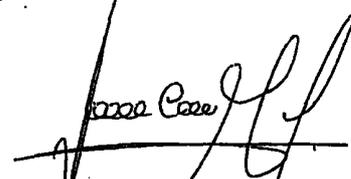
Por la presente, cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de Sistemas Construlivianos Cía. Ltda, celebrada el 27 de marzo del 2009, tuvo el agrado de elegir a usted como GERENTE de la compañía, de la cual ejercerá por el periodo de cuatro años, desde la fecha de inscripción en el registro mercantil. Sus derechos y atribuciones están señalados en el estatuto social, contenidos en la escritura de constitución.

Atentamente


ANGEL P. GARZON CAMPOS
C.C. 060189590-7
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: Por la presente acepto el cargo de GERENTE de Sistemas Construlivianos Cía. Ltda, para la cual he sido elegido y prometo cumplir mis funciones a cabalidad; conforme a la ley y los estatutos de la misma.

Quito, 13 de abril del 2009.


ARQ. OSCAR F. GARZON CAMPOS
C.C. 060198197-0
GERENTE GENERAL



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Datos de la compañía:

Fecha de constitución: 13 de julio 2001. Notaría Cuarta, Dr. Jaime Aillon, inscripción en el Registro Mercantil N° 025424 del 19 de septiembre del 2007.

Domicilio: Avellanas 4W y el Juncal esq. Sector Parques del recuerdo, D. Metropolitano de Quito, Prov. - Pichincha.

Representantes legales: Presidente: ANGEL PATRICIO GARZON CAMPOS.
Gerente: OSCAR FERNANDO GARZON CAMPOS.

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede que obra de 1 foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo o cual doy fe.
Quito a 25 MAYO 2009

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4154 del Registro

Membramiento Tomo No. 140
Quito, a 17 ABR. 2009



REGISTRO MERCANTIL

Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

Dra. Mariela Pozo Acosta

1 instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Firmada) Dr. José Muñoz Guayasamin,
2 con matrícula del Colegio de Abogados de Quito signada con el número dos mil
3 seiscientos ochenta y cuatro. Para el otorgamiento de la presente escritura, se
4 observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue al
5 compareciente, íntegramente por mí la Notaria, éste se afirma y ratifica en todas
6 y cada una de sus partes y firma conmigo el Notario, en unidad de acto de todo
7 lo cual doy fe.-



[Handwritten signature of Oscar Fernando Garzón Campos]

8
9
10
11 **ARQ. ÓSCAR FERNANDO GARZÓN CAMPOS** /
12 **GERENTE DE SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.**
13 **C.C. 060198197-0.**

[Large handwritten signature of Dra. Mariela Pozo Acosta]

14
15
16 **LA NOTARIA**
17
18 **DRA. MARIELA POZO ACOSTA** /
19 **NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO**

SE OTORGO ANTE MI DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA. OTORGADA POR EL ARQ. OSCAR FERNANDO GARZON CAMPOS, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE



LA NOTARIA
Mariela Pozo Acosta
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
Dra. MARIELA POZO ACOSTA

577705

RAZON:- Mediante resolución No. SC.II.DJCPTE.Q.12.006803 de la Superintendencia de Compañías, de fecha veinte y siete de diciembre del dos mil doce, tomé nota al margen de la respectiva Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA., otorgada el siete de noviembre del dos mil doce, ante mi Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, otorgada por Oscar Fernando Garzón Campos.- Para los fines legales consiguientes. Quito, veinte y ocho de diciembre del 2012.-

LA NOTARIA
Mariela Pozo Acosta
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

RAZON NOTARIAL DE MARGINACION
(APROBACION DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOSL)

0000006

RAZON: Yo doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTON.- TOME NOTA de la Resolución Nro. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.006803. DE VEINTE Y SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, POR LA CUAL EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, RESUELVE, APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL DE USD \$ 2.000,00 A USD \$ 132.000,00 Y LA REFORMA DE ESTATUTOS, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA., OTORGADA ANTE LA DRA. MARIELA POZO, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, EL SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA.LTDA., OTORGADA EL TRECE DE JULIO DEL DOS MIL UNO, ANTE EL DOCTOR JAIME AILLON ALBAN, NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO, CUYO PROTOCOLO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARAGO. EN QUITO HOY DIA, VIERNES VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO

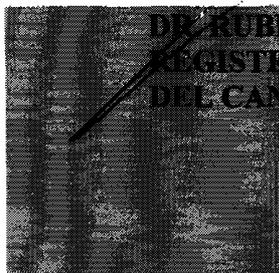
Notaría 4ta.

Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJCPT.E.Q.12. SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 27 de diciembre de 2.012, bajo el número **4459** del Registro Mercantil, Tomo **143**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **3832** del Registro Mercantil de diecinueve de septiembre de dos mil uno, a fs. 3491 vta., Tomo 132- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CÍA. LTDA.**", otorgada el siete de noviembre del año dos mil doce, ante la Notaria **TRIGÉSIMO PRIMERA** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. MARIELA POZO ACOSTA**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2539**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **045683**.- Quito, a veintiocho de diciembre del año dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

045683



DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RA/mn.-

Resp.

